

EL PUEBLO

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO, DEFENSOR DE LAS CLASES JORNALERAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Sacramento, 69, bajo.

SE PUBLICA TODAS LAS SEMANAS

DIRECTOR: RAMÓN LEÓN MAINEZ

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz.—Una peseta al mes.
Fuera.—Tres pesetas por trimestre.
Número suelto CINCO céntimos

El Ayuntamiento del hambre

LOS OBREROS PIDEN TRABAJO

Una comisión de obreros, en nombre de todos sus compañeros, ha estado en nuestra redacción para que hablemos sobre la imperiosa necesidad que hay de proporcionar ocupación á los infinitos trabajadores que están parados y muriéndose de hambre. Desde que está funcionando el Ayuntamiento de infatuados é inútiles que por causa del pobre político Viesca se han impuesto, dejándolo en ridículo y sin jefatura, la situación de la clase obrera ha empeorado de manera espantosa. Este Ayuntamiento de gente inepta no puede comprender ni remediar las necesidades de los obreros. Lo que se está haciendo con ellos es vejatorio, es horrible. Tienen que ir á apuntarse á las alcaldías de barrios; allí se aceptan ó excluyen los que quieren los encargados de hacer las listas; luego se escogen de los apuntados los que tienen influencias, tarjetas, recomendaciones, los que son aceptos á los señores ó sus mandarines; se llaman en San Dimas cuando les place á Matute ó España, esas dos calamidades de los obreros; y el resultado es que los pocos trabajadores que se emplean lo deben al favor ó al capricho de la gente neutra, y á los demás trabajadores y sus familias se les deja sin compasión sumidos en el desamparo y el hambre.

Esto es infame; pero es cierto, y por eso son tan justas las quejas de los obreros, quejas que no comprenden siquiera ese alcalde Aguirre que ejerce un cargo que no merece y esos concejales ineptos que solo han llegado á sentarse en los escaños del municipio porque comieron mil chanchullos electorales con el beneplácito y con la aquiescencia del pulcro y tímido Viesca.

Los obreros visitaron al Sr. Aguirre y al señor Viesca, y el primero les prometió trabajo para adelante (cuando ya se hayan muerto de hambre), y el Sr. Viesca nada dijo sino sus acostumbradas tonterías y sus huecas pampinias.

Es inútil que los obreros vayan á pedir trabajo á esos señores. Esos señores están muy atareados con sus pequeñeces de política de campanario; Aguirre está muy interesado ahora en que no se le vaya la alcaldía de la mano para que no triunfe la minoría conservadora que le ha salido, cuando menos se esperaba, de su misma gente; Viesca está ahora muy preocupado con la pérdida de la jefatura conservadora local, y trata de impedir que se reúna, como quieren muchos de sus correligionarios, una reunión magna para arrojarlo de sus filas por haber dejado indefenso y en la peor situación del mundo á sus adeptos.

¿Qué van á preocuparse esos políticos, esos fantoches ensobrecidos de las peticiones, de las angustias, de las necesidades del pobre?

Los obreros tienen razón que les sobra para dirigirse al Ayuntamiento pidiendo trabajo, que es el pan de sus hijos y de sus familias. Los obreros deben insistir en sus justas peticiones. El Ayuntamiento tiene la sagrada obligación de dar trabajo á los obreros. Obras hay paradas y en proyecto que invertirían si se continuasen ó emprendieran ochocientos, mil, mil quinientos trabajadores. Las obras del Gran Teatro están pidiendo su continuación y terminación. El ensanche y saneamiento de los barrios de Santa María y Merced son trabajos de imperiosa necesidad. La construcción de edificios para escuelas municipales, también es de urgente importancia. Además de quitarse el Municipio una carga anual de alquileres, que no bajará seguramente de quince ó veinte mil duros, se edificarían escuelas amplias, cómodas, higiénicas para la instrucción de la niñez. Todo esto debía realizarse, y un Ayuntamiento que decía que venía sólo á administrar y mejorar, lo debía hacer con premura.

Pero no hará nada ese Ayuntamiento de zotes, de bobos, de incapaces, que han demostrado ser peores que los más caciquillos políticos, cuya vida está amenazada por la misma anemia de su constitución orgánica, y que morirá síbado y despreciado por la opinión pública imparcial y sería, que desea verse libre

de ese coro de entes perjudiciales, protectores de sus compinches, enemigos declarados de la clase obrera.

Trabajo á los obreros

La clase obrera de Cádiz atraviesa tristísima situación. Hay más de tres mil trabajadores parados. El Ayuntamiento de mercachifles que nos ha invadido no se ocupa para nada de conjurar la crisis del hambre.

Mentira cuanto dicen de economías. Con ellas y sin ellas el Ayuntamiento tiene medios á su disposición para colocar á mil quinientos obreros desde el lunes mismo, ya dando impulso á obras que están paradas, ya emprendiendo otras nuevas proyectadas desde hace tiempo y que ahora pueden comenzarse y llevarse á la práctica.

El alcalde estuvo de lo más torpe y desconsiderado que pudo darse en su entrevista con los obreros. Su gente, la pandilla desacreditada que quiso llevar un Ayuntamiento á la casa del pueblo para que le diese gusto en todo, no protege al trabajador; lo odia, lo abomina. Sus principales entidades constan como explotadores del pobre. Todo Cádiz lo sabe y los conoce.

Si el alcalde no tiene recursos, su deber es buscarlos, para salvar el conflicto: todos los obreros tienen el convencimiento de que si no se les da trabajo es porque no se quiere, por torpezada, por la cosa obrera no se dan pan para nada del trabajador ni les dan importancia.

Quieren mucha prudencia de parte del obrero; pero ellos se creen autorizados para desatender á los trabajadores siempre y que se mueran de hambre.

¿Qué le importa al alcalde y á su mesnada que sufran privaciones y escaseces los obreros y sus familias? Mientras ellos satisfagan su vanidad pueril de estar en el municipio tapando chanchullos como el de extramuros, informalidades, injusticias ¿que les importa á ellos todo lo demás?

Si el alcalde neutro de Cádiz supiera cumplir con su deber, él allanaría obstáculos; él haría que se emprendiesen grandes obras públicas enseguida, no de mentira y negocio como el alcantarillado, sino de verdadera importancia para la población. Las obras del Teatro, edificios para escuelas públicas, una barriada para obreros en extramuros, el ensanche y saneamiento de los barrios de la población.

Dice el Sr. Aguirre que no hay dinero. El Ayuntamiento tiene crédito y medios para proporcionárselos sin sacrificios inmensos.

¿Por qué no cita á una reunión de mayores contribuyentes? ¿Por qué no pide un préstamo sin interés para emprender obras públicas donde se coloquen cuatro mil obreros y tengan cuatro mil familias pan asegurado por muchos meses? Ni Valverde ni Genovés, ni Salvochea ni Guillen Estevez, alcaldes de distintas opiniones, pero de verdadera iniciativa y talento práctico, dejaron perecer á los obreros. Con dinero ó sin él buscaron recursos, emprendieron obras, salvaron el conflicto, dieron trabajo á la clase que vive de sus brazos.

Gran responsabilidad pesa hoy sobre el alcalde Aguirre. No ande con evasivas ni pasatiempos. El hambre no tiene espera. Miles de trabajadores se mueren de necesidad; miles de familias están pereciendo.

No con palabras, señor alcalde, no con esperanzas, no con dar largas al asunto se arregla ni soluciona el conflicto.

Búsquense recursos, empréndaue obras, remediase el malestar del obrero.

Esto es lo que urge, lo que hay que hacer. Si nó, él será responsable de lo que ocurra en esta crisis del hambre que se ha presentado y hay que conjurar con determinaciones prudentes, no con el silencio, no con la indiferencia, no con la persecución, que sólo serviría para exacerbar, para desesperar los ánimos.

El Monte de piedad y la Caja de ahorros

LO QUE SE DEBE HACER

Cuando hace tres años EL PUEBLO emprendió aquella justa y célebre campaña contra la desastrosa organización del Monte de piedad, quedó demostrado que eran ciertos cuantos datos presentamos, habiéndose comprobado, al hacerse cargo la Junta provincial de beneficencia del establecimiento, que era preciso adoptar resoluciones inmediatas y enérgicas para que la piadosa institución de Montañez volviese á recobrar su antiguo prestigio y el público encontrase en él un verdadero consuelo en sus desgracias y quebrantos.

La Junta de beneficencia acometió la empresa de arreglar el desbarajuste que en todo se encontró. Se hizo un estudio detenido de todo. Se procuró hacer cuanto fuese dable para llegar al fin deseado. Pero el déficit de muchos miles de duros que había experimentado el capital á causa de la descuidada administración del establecimiento, la falta de organización de vida en los empleados, el no haber cercenado atribuciones á otros que por abandono, ineptitud ó poco celo habían contribuido al estado precario del Monte, imposibilitaron siempre la marcha desembarazada y regular de la Sociedad.

Tenemos entendido que el secretario señor Brito, de buena memoria, había hecho trabajos minuciosos de investigación, y dejó escrita una Memoria respecto de la situación en que se encontraba el Monte la Junta de beneficencia. Se encargó del Monte la Junta provincial á su muerte se encontraba. Ese documento debe publicarse sin demora para que el público pueda ver y apreciar el verdadero estado de las cosas.

Encargada una nueva junta de beneficencia del establecimiento, nada debe ocultarse. Hay que decirlo todo con claridad y exactitud para que la opinión se ilustre y forme juicio recto de todo.

El mal regimen administrativo del establecimiento queda patente con lo que ha sucedido, y pusimos enseguida en conocimiento del público, aunque otros periódicos lo han pasado en silencio, como si estas graves cuestiones no interesasen á todo el vecindario.

Al hacer arqueo en la caja se vió que faltaban ocho mil pesetas. El cajero confesó haber dispuesto de ellas. A propuesta del señor gobernador quedó suspenso; aunque algunos individuos de la junta ni eso creían necesario. Aparte del escándalo inaudito de faltar en la Caja del Monte y de ahorros ocho mil pesetas, acusa esto un descuido horroroso en todo, una negligencia incalificable. Está dispuesto por el Reglamento que se verifiquen balances y comprobaciones diariamente; y claro es que no se verifican ni cumplen tales formalidades imprescindibles cuando faltan ocho mil pesetas en caja al hacer arqueo en un momento dado.

La responsabilidad del cajero es grande. Nunca pudo disponer ni de un céntimo, cuanto más de ocho mil pesetas, que todavía no ha repuesto. Pero la del subdirector es mayor, si cabe, pues si como gerente del establecimiento hubiera hecho cumplir y cumpliera lo ordenado por el reglamento, no se hubiera dado, de seguro, un caso tan inaudito. Dícese que hay en la Junta opiniones distintas respecto de lo que procede hacer en este asunto, creyendo unos que se debe tratar con bondad, otros con rigor.

Entendemos que una recta y saludable severidad se impone.

Lo mismo el cajero que el subdirector, son responsables de la situación creada. Deben ser suspensos entrambos de empleo y sueldo. Debe obligarse al cajero á reponer las ocho mil pesetas que faltan. Entregar el asunto á los tribunales de justicia y poner en conocimiento del público cuanto haya y cuanto se sepa.

De lo contrario, el Monte y la Caja de ahorros morirán á manos de la justa desconfianza del vecindario.

Protesta de los obreros jerezanos

Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Como la canalla jesuitica ha apelado en todo tiempo á los procedimientos más reprobados, y hoy forman parte de esa canalla muchos de los personajes que militan en la política, no nos ha sorprendido el inicuo atentado de que ha sido usted víctima en la anterior semana.

Basta que su valiente semanario predique la verdad y la razón, llamando pillo al que lo es y ladrón al que roba, para que les estorbe grandemente y traten por todos los medios de hacer que desaparezca.

Y lo que más nos ha llamado la atención es que haya quien invoque la cultura de Cádiz, para injuriar á EL PUEBLO, y luego resulte patrocinador de criminales como el autor del atentado de que fué usted víctima.

Si vale de aliento para proseguir en su moralizadora tarea las simpatías que en esta localidad se ha proporcionado entre las clases sanas y honradas, que son las clases trabajadoras, las cuales protestan indignadas del incalificable atropello y de las miserables calumnias que contra Ud propalan los muchos vividores que ven el daño que les hace su periódico, sacando á relucir sus miserias y raterías.

OBREROS DE TODOS LOS GREMIOS.

(Siguen más de dos mil firmas.)

Jerez 12 de Septiembre de 1899.

Muerte del partido Conservador

LA OBRA DEL POBRE VIESCA

Lo que se oye decir por esas calles á los conservadores es la cosa más tramada que puede imaginarse. Son muy acerbas las censuras que se le dirigen, las reprochaciones de sus correligionarios que merecen su desabogada conducta.

El partido conservador ha muerto, se dice. Viesca ha sido el culpable. El ha cometido la felonía por su ineptitud política, por no tener condiciones para jefe, por haber concertado pactos á espaldas de los suyos, por no tener carácter, por no saber lo que es entereza y decisión para defender los intereses y los principios de un partido político.

El conservador, tal como funcionaba, se dice, ha muerto. Su jefe, su pretendido jefe, también lo está, moral y políticamente. Ninguna excusa, ninguna razón podrá abonar nunca su torpeza y su pobreza de ánimo. El entregó á sus amigos, atados de pies y manos, á sus contrarios; él los dejó en ridículo; él los sacrificó so pretexto de que todo era un ensayo para contentar á ciertos señores. El hizo presentar dimisiones á sus correligionarios; se interesó por la prosperidad de los que querían matar á su partido. Ha dejado después que la obra de perturbación se haya consumado. No se ha puesto al lado de sus antiguos amigos, de los que confiaban en él, de los que todavía abrigaban la esperanza de que sería por su supuesta influencia en Madrid el salvador del decoro de su partido. Todo inútilmente. La gente á quien se entregó para muerte y ruina de su partido, ha conseguido lo que pretendía, reinando como dueños absolutos cuando nunca hubieran llegado á ser nada si el incapaz Viesca no se hubiese doblegado á indignas y egoístas imposiciones personales, que están dando en el Municipio el espectáculo de un caciquismo nuevo, más personal, más odioso, más abominable que todos los antiguos políticos.

Y en tanto, el partido conservador, deseando lienciar á su pobre jefe, queriendo sacudir el yugo de su propia y prestada tiranía, aspirando á salir del atolladero en que le han colocado las debilidades incalificables de quien quería ser su jefe, su dueño, su gran cacique.

Gran mar de fondo se nota en los conservadores de Cádiz. Hay que enterrar á los muertos, dicen. Hay que arrojar en la sepultura de la indignación al inútil, al pobre, al entontecido, al acomodaticio Viesca. Su jefatura concluyó.

Es preciso hombres de prestigio, de iniciativa, de talentos, hombres que no se adapten á sufrir ingerencias extrañas, sino á defender las propias doctrinas, sin componendas, sin mistificaciones, sin intervenciones de otros.

Mala señal es esa para la jefatura de Viesca. Eso demuestra que su gente está harta de

aguantar sus impertinencias. Eso demuestra que quieren concluir con la etapa de rebajamiento iniciada y patrocinada por el *lord Simplinton* de la política gaditana. Eso demuestra que pronto será un hecho la expulsión del inútil Viesca de su partido, quien no le podrá perdonar nunca el triste papel que le ha hecho y está haciendo representar por sus necedades y pobreza de ánimo, indignas de un verdadero hombre político.

Como íbamos diciendo...

En el número anterior prometimos decir lo que era *La Correspondencia de Cádiz*, y lo que era su amo.

A este lo dejaremos por hoy tranquilo. En cuanto al *Times* gaditano, es un periódico, cuya primera plana confeccionan los niños del Hospicio (que debieran ocuparse en los trabajos de la casa) y á los que Cerón paga cómo y cuándo quiere.

Y aquí, apartándonos del colega, cabe preguntar: ¿Qué se ha hecho el documento en el que la «Sociedad de Tipógrafos de Cádiz» denunciaba á la Diputación abusos de la imprenta del Hospicio? Nada. Es decir, nada, precisamente, no. Sabemos que cada vez que se habla de este verdadero flo, si figura el Cerón grande de maestro (¡qué sarcasmo!) lo quitan y ponen al chico; y si el chico, al grande... y á vivir se ha dicho.

Y vamos á la cuarta plana ó de anuncios de la publicación citada, que no sufre jamás variante, y solo sirve para sacar la correspondiente lasca al fin llamado Marqués de Comillas.

Sigamos: las segunda y tercera ó del centro se llenan con «lo que sobra» de *La Dinastía*, causando perjuicio con ello á sus operarios.

Pero no para ahí la cosa; la *Hoja* que se reparte entre los trabajadores del Dique (antes hacia de uno mismo varios periódiquillos, por cada uno de los cuales recibía billetes de gorra para los espectáculos, pero ya lo van calando) es la propia *Correspondencia*, sin más variación que un articulo, de barbaridades frailunas, las más de las veces, y otra diferente cabeza.

Por ella (no por la suya, que no los vale) sino por la repetida *Hoja*, cobra Cerón unos cincuenta duros cada mes, que el panoli de Viesca le deja embolsarse de *bóbilis bóbilis*, á más de pagarle, como buen primo, para su *Correspondencia*, los telegramas, que, publicados primero en ella, hacen que pierdan toda la sustancia cuando ven la luz en *La Dinastía* que es para quien se reciben.

Más podríamos decir del órgano ú piano del aprovechado Cerón, administrador de *La Dinastía* (aunque no se halla en su despacho, sino es á la hora de los murciélagos) y AMO él, Regente él, y alma, vida y corazón él, de la casa, de la imprenta, de la calle y de la mitad de Cádiz, según tiene entendido, aunque todo lo pague el simple de Viesca.

Aunque parece que éste se va espavilando, como lo prueba el que alguna que otra vez le revisa las cuentas.

Y, por hoy, dejamos nosotros de ajustarse las á Cerón.

A. TIZA y ECHACARBÓN.

Explicación de una palabra

En el acto de conciliación que se celebró ayer, nuestro estimado amigo don Francisco Casero y Burgos, digno procurador de este Colegio, pidió la inserción en el acta del siguiente escrito:

Mi representado no es autor del escrito sobre el que se reclama; pero como director de la publicación en que se dió á luz, debe decir y dice: que estimando la honra y dignidad de su periódico *EL PUEBLO*, tanto cuando menos, como el Sr. Viesca pueda estimar y apreciar el buen nombre de «*La Dinastía*», declara que no hubiera nunca aceptado el escrito si hubiese presumido que hacía referencia á cualidades personales del querellante como individuo particular ó como ciudadano, bajo cuyo doble carácter le considera respetable, como considera á todas las personas, no habiendo tenido otro alcance al publicar el escrito en cuestión sino juzgarlo como político, como jefe de partido, como caudillo que se dice de una agrupación, como leader de una bandería, tutor de una fracción. Y entendiendo que los actos de la vida pública caen todos, absolutamente todos, bajo el dominio de la crítica, no vió en las frases que se consideran injuriosas el sentido que el

querellante supone, porque, de aceptarse el criterio á que contestamos, resultaría que la plana mayor de todos los partidos en todas las naciones tenía igual derecho á querellarse, pues las páginas de la prensa satírica, lo mismo en Roma que en Berlín, Londres, París y Madrid están rebotando caricaturas en las que las figuras de Cavour, Bismark, Thiers, Gladstone, Martos, Moret, Castelar, Cánovas y demás entidades políticas aparecen vistiendo traje de mujer, y todos los signos del feminismo, sin que jamás á nadie se le haya ocurrido traducir estas expresiones del lápiz como reflejos de condiciones personales de los aludidos, sino tan sólo como una representación de los espíritus de transigencias ó debilidades y rasgos volubles del carácter de los caricaturados.

La palabra maricón no tiene la acepción única de hombre enviciado ó por corrupción de costumbres ó por fatalismo de la naturaleza en actos contra las inclinaciones propias en cada sexo. Es locución muy vulgar y generalmente aceptada la de maricón aplicándola á un carácter débil, sin energía, voluble, inconstante, fácil á la sugestión, que no tiene entereza de ánimo ni el vigor necesario para librarse de las imposiciones. Verbigracia, cuando en un matrimonio la mujer es de carácter dominante y pretende regir el orden de la familia y, para mayor colmo, la suegra tiene también ingerencias, y se doblega á las mismas el marido, olvidando su dignidad de jefe de la casa y dejándose supeditar á las imposiciones dominantes de mujer y suegra; al decir de todo el mundo: «ese hombre es un maricón», no se le acusa de vicio contra la naturaleza, sino de debilidad de carácter. Bretón de los Herreros en una de sus más preciosas comedias llama maricón á un hombre que se ocupaba en labores femeninas. El mismo Diccionario de la lengua explica la palabra maricón diciendo que «es hombre afeminado».

Analogía perfecta del caso que nos ocupa.

El Sr. Viesca se presentó al fallecimiento del Sr. Genovés como jefe del partido conservador. Con este carácter debía defender y poner á salvo los derechos é intereses de sus correligionarios. Entró en pactos con los neutros; formó con ellos un maridaje que tenía mucho de bastardo y hasta de adulterino, y, como si fuera poco este enlace con la masa neutra, aparece también la suegra representada por el Sr. Macpherson, indisponiendo y cooperando con la masa neutra para restar autoridad al jefe del partido. El cual, en vez de imponer su criterio y su carácter, haciendo que por todos se respetara su posición y jefatura, cede, transige, abdica, otorga y pone á disposición de la levantisca mujer y de la airada suegra toda su posición de jefe, su influencia y hasta su dignidad personal.

Cuando así se procede ¿se revela energía? ¿se prueba carácter? ¿se justifica genio? ¿aparece entereza de ánimo? ¿O se demuestra, por el contrario, una complacencia rayana en debilidad, y una debilidad que frisa con el feminismo?

Los que así obran en la vida doméstica son apellidados por el vulgo maricones, no como hombres enviciados en fornicaciones contra la naturaleza, sino como espíritus apocados, pusilánimes.

Ahora bien; escribiase sobre materia política; se hablaba de las condiciones necesarias en los jefes; se hacía referencia á las prendas de carácter y fortaleza de ánimo necesarias en los jefes de la política, y no hallando esas dotes en el Sr. Viesca, juzgándo-

lo como político, y no como hombre privado, se le llamó por el articulista como en la sociedad se llama al marido que en la vida conyugal abandona su autoridad, cediendo á las presiones de mujer y de suegra.

Es cuanto tenemos que decir en nombre de nuestro representado, á la representación de nuestro demandante, á quien no se ha pretendido injuriar como hombre, sino impugnar como político.

Los obreros defendiéndose

En vista de que la comisión de obreros, representada por sus dignos compañeros, Francisco de Paula Ven y Luis Soria, no obtuvo del alcalde sino evasivas, se va á celebrar un *meeting* para protestar contra tan grande injusticia é indiferencia. Los obreros piensan agruparse para defender colectivamente sus sagrados intereses.

EL PUEBLO aplaude su digna y enérgica actitud y les aconseja lleven adelante sus propósitos. Toda la opinión recta é imparcial estará francamente á su lado. El Diputado republicano señor Marengo les ha prometido toda su influencia. Los concejales republicanos señores Cabello, Parrado, y Urtubey apoyarán las justas peticiones de los trabajadores.

Deben insistir un día y otro hasta que se les atienda y haga justicia. Hay que dar trabajo á los obreros. Estos no necesitan que se les regalen copias del presupuesto, como indicó el fantasmón y frailluno Ayala. Lo que necesitan es trabajo; pan para ellos y para sus familias.

Y esto inmediatamente. Si el Ayuntamiento de los inútiles no puede resolver el conflicto que se vaya á paseo.

Pero que no mortifique, veje y deje perecer de hambre á los trabajadores.

Porque eso podría costarle muy caro.

Y todo lo que le suceda lo tendrá muy bien merecido.

AGRADECIDOS

Nuevas comisiones de obreros de Cádiz y pueblos de la provincia, han visitado esta semana á nuestro director para protestar contra la cobarde, aleposa y premeditada agresión de que fué objeto.

La comisión de trabajadores que solicita ocupación para la clase obrera que se muere de hambre, mientras el Municipio tiene en caja más de 30 mil duros, también ha visitado la redacción de *EL PUEBLO*. Hemos elogiado su actitud y agradecido las palabras cariñosas y de verdadero sentimiento con que D. Francisco de Paula Ven y sus compañeros nos han expresado su adhesión y sus bondades.

Lo único sano que existe hoy en esta sociedad hipócrita y corrompida es la clase obrera.

¡Vivan los trabajadores!

La propaganda por el hecho

Hoy, como siempre, París toma la iniciativa; ella se encarga de contestar como se merece á las necias provocaciones del clericalismo desbordante, que parece rejuvenecido y que amenaza en todas partes con anular la obra de la Revolución.

Pero el París del 93, del 48 y del 71, que es á un tiempo mismo la cabeza y el corazón del mundo civilizado, la ciudad cosmopolita y universal por excelencia, ha querido hacer ver á los partidarios de las tinieblas y el error que la humanidad salió al fin de su infancia, y pretender retrotraerla á su primera edad es intentar lo imposible.

Ella, echando, como Cristo, á los mercaderes del templo y quemando los ídolos en la plaza pública, ha demostrado que la propaganda librepensadora viene á dar su fruto, y que las

ideas, maduras ya en el cerebro de la multitud, tenían forzosamente que convertirse en actos, una vez alcanzado su natural y completo desarrollo.

Esas iglesias saqueadas por el pueblo, y esas otras custodiadas por los soldados, por esos mismos desgraciados que ayer año iban como un rebaño á pedir al cura un amuleto que los preservara de todo peligro, representan un paso gigantesco dado en la historia del progreso humano.

París, que es nuestra madre, vuelve, como en los grandes días, á predicarnos con el ejemplo, trazándonos el camino que debemos seguir los que de veras deseamos llegar lo más pronto posible al término de la jornada.

Ya la obra de los retóricos ha concluido felizmente, y hoy los hechos tienen la palabra: á ellos, con su elocuencia avasalla dora, corresponde completar el trabajo empezado por los pensadores y por los filósofos, que ahora el pueblo termina.

Llegará un día en que del cristianismo é islamismo, como de todas las religiones que les precedieron, sólo el recuerdo se hallará en la historia. Pero el nombre glorioso de París vivirá eternamente grabado en el corazón del hombre redimido por la Revolución.

FERMIN SALVOCHEA.

El jesuitismo envalentonado

A pesar del terrible fracaso sufrido en el Congreso Católico de Burgos, los jesuitas de por aquí toman alientos y sin creeren el fiasco que le ha resultado el célebre Congreso, se dan á alegrías que no pueden ocultar.

Respiran fuertes, al ocuparse de una tolerancia inmerecida, y andan muy sobre sí halagados por la victoria que han conseguido en la época que atravesamos.

¡Insensatos! No saben que el triunfo es más bien aparente que real, que el dominio absoluto que pretenden es imposible porque universalmente son odiados y la conciencia se subleva contra sus amañados de zapa, muy conocidos.

Embragados en delirios místicos, se consideran los dueños y señores del mundo, y no presienten los rumores próximos de la horrible tempestad que se cierne en el horizonte de sus ilusiones.

Si, no está muy lejano el día en que el país, víctima de la trapacería misteriosa de los hijos de Loyola, rompa los diques de la opresión y concluya con toda esa canalla inmundada, causa primordial de los males que sufrimos.

¡Ay de ellos! Cuando el pueblo se decida á coger en su mano el cetro de la justicia, entonces el arrepentimiento será tardío.

La justicia popular en el paroxismo de su furor cumplirá inexorablemente sin clemencia para los que han sido los tiranos de la humanidad por espacio de tantos años.

La pena del Talión que ellos aplican les será también aplicada.

Hay mucho odio y mucha sed de justicia que costará mucho aplacarla.

La tempestad se aproxima; el bramido del huracán que la precede atruena el espacio; tiene mucho de terrible.

¡Temblad, tiranos impíos! ¡Temblad, asesinos de la humanidad!

La hora de la expiación se aproxima; está marcada en el tiempo.

Preparaos; somos francos; ya teneis el aviso.

LEÓNIDAS.

SECCIÓN DE JEREZ

EL MONTE IMPIO JEREZANO

Sr. Director de *EL PUEBLO*.

Muy señor mío y amigo

En esta ocasión no pretendo hacer uso de mi modesta pluma para denunciar las consabidas torpezas é ineptitudes que tan frecuentes son en el despacho de tasaduría del Monte Impio jerezano.

¿A qué detallar las muchísimas operaciones tan descabelladas que por la falta de inteligencia ó por conveniencias personales se efectúan á diario, pisoteando los nobles estatutos del benéfico establecimiento y despreciando la caridad y la razón sin fijarse en los infinitos perjuicios que se le ocasionan á la clase proletaria?

El público conoce por demás todos estos abusos, puesto que há mucho tiempo se lanzan á la publicidad, con el benévolo fin de que no se ignoren los tejes manejes que imperan en la casa mal denominada de Caridad.

Que el perito tasador, es inepto, y no reúne las condiciones necesarias para el desempeño de su inmerecido destino, lo sabe el público también.

Muy pocas personas ó ningunas de las infinitas que suelen frecuentar la casa Monte y efectúan operaciones en la sección de alhajas, pueden decir que están satisfechas con la careada inteligencia del señor tasador; todo lo contrario, ni una sola de las mencionadas, deja de decir á grandes voces que han sido víctimas, unas de la ignorancia, otras de las maneras poco correctas, y las más de la osadía y descaro con que procede el pretencioso empleado llamado tasador.

Pero lo extraño de todo esto no es que el

público lo sepa y se calle: lo más extraño y lo que toca los límites de lo escandaloso es que lo sepan a ciencia y paciencia las personas que dirijen aquel cotarro y se callen, y aun más extraño todavía las autoridades que miran con el más frío indiferentismo cuanto pasa en la casa de la calle de Francos sin que se fijen siquiera en el bien que puede reportarle á los indigentes la regeneración del Monte, ni se tomen algún empeño en atender las muy justas peticiones que ha mucho tiempo se vienen haciendo.

No puede comprenderse el porqué de estas pasividades y estos padrinzagos.

Desdichado país en el que todo se hace valer por medio del favoritismo y la protección sin fijarse nada más que en cumplir las exigencias de determinadas personas y amistades, aun cuando el protejido sea (como vulgarmente se dice) un pedazo de carne con ojos.

Esto sucede con el protagonista de mi obra que, amparado bajo la protección de valiosos personajes, comete abusos y arbitrariedades que algunas rayan en el colmo de la defachatez más repugnante.

Pero siempre en su puesto, siempre enorgullecido y alardeando de las antedichas protecciones.

¿Cuándo concluirá tanto cinismo, que es el que dá margen á que la sociedad esté corrompida, debido á las protecciones que antes menciono, y por lo tanto los culpables de esta corrupción lo son los individuos de alta alcurnia ó sean de sangre azul?

La de nosotros los pobres es grana.

En la semana entrante procuraré ser más extenso y detallaré ciertos puntos que afectarán en no poco á personajes de mucho bombo.

De Ud. Sr. Director, su affmo. y s. s. q. s. m. b.

UN ARTÍFICE.

Jerez, Agosto 1899.

Los obreros gasistas

Sr. Director de EL PUEBLO:

Muy señor mio: La sociedad de gasistas que tienen aquí por jefe ó director de la fábrica á un miserable, á un carcupa, á uno que fué oficial en la anterior guerra carlista, á uno que dijo al pasar un entierro en el que iban acompañando al féretro algunos miles de obreros, que no quería más que ser jefe de un regimiento de caballería para echarlo á la calle y no dejar con cabeza á ninguno de aquellos berridos hijos del trabajo que iban comiendo el enorme delito de acompañar á la última morada á un compañero... Pues bien, esa hiena que no desperdicia ocasión de hacer ver sus instintos de fiera, está hecho un basilisco desde que los operarios y demás dependencias de la Fabrica del gas están asociados; desde ese día y sin que tenga razón para ello lo trata de la manera más grosera que darse puede, castigando con multas y toda clase de vejaciones á aquellos que han sido los organizadores de la sociedad y hasta amenazando con despedir á todos los que componen la junta directiva. Sería tarea difícil enumerarle los atropellos é iniquidades que ha cometido este seráfico director.

En vista de esto, y que sería imposible continuar trabajando, estos dignos obreros acordaron enviar un expuesto á la Dirección general de la Compañía exponiéndole los atropellos é injusticias de que han sido y están siendo objeto, sin que hayan cometido más delito que el de estar asociados legalmente con el fin de mejorar en lo posible su situación, pidiendo á la Dirección que trasladaran al director de esta fábrica, causa principal y única de todo y que á ellos se les tratara en la forma debida y que se merecen.

Dicho expuesto fué tomado en consideración por los directores de la Compañía y á la mayor brevedad mandaron un delegado para que abriera una información y depurara los hechos. Comprobado ser cierto cuanto los obreros manifestaron en su expuesto, el citado delegado les manifiesta que serán atendidas sus justas quejas pero que para ello tienen que disolver la Sociedad. Es decir, que el derecho que concede el Gobierno del turrulo Silvela y del padre Polavieja, se lo niega la Compañía.

Además, en conferencia celebrada con el presidente de la Sociedad y el delegado, este asegura que la Compañía está dispuesta á disolver la Sociedad en esta misma semana, cueste lo que cueste y de la manera que sea.

Los dignos obreros de la citada Sociedad, según tenemos entendido, ante las amenazas de sus explotadores le han contestado al referido delegado que, puesto que el estar asociados en nada perjudican los intereses de la compañía, siendo todo lo contrario, que resultan beneficiados, que si para fin de semana no se reconoce por la compañía su legítimo derecho de estar asociados y se atienden todas sus peticiones, puesto que se ha reconocido que son justas, quedan desligados de todo compromiso con la fábrica y se consideran despedidos.

¡Bien, valientes hijos del trabajo! No titu-

beais en escoger el camino mas escabroso, donde tendreis que sufrir privaciones y miserias antes que consentir que se pisotee vuestra dignidad. Seguid por ese camino, que de seguro encontrareis la mano amiga de vuestros hermanos, y con eso dareis una prueba á vuestros explotadores de que tienen por directores en sus fábricas á vboras en vez de personas, que sabeis defender vuestros derechos y que tenéis en más estima vuestra propia dignidad, cualidad que ellos no concen, que las intencionadas promesas de vuestros verdugos.

UN OBRERO.

Mieditis aguda

Parece que nuestro magnánimo Alcalde, el Marqués de la Almeja tiene un miedo que no cabe en toda la casa de la calle de la Liebre.

Se dice que le ha escrito á su querido chacho el Marqués del Mochuelo, ó de Mochales, para que le mande en gran velocidad cincuenta beneméritos civiles; y sinó se los mandan, suelta la vara.

¿Qué temerá este valiente Alcalde?

¿Que se le vayan á sublevar los concejales?

¿Hombre, si Jerez es una balsa de aceite!

Lo que era preciso es que no fuera tan mansa la gente de por aquí, que se traga todos los embolados.

Y hasta las placas del Corazón de los Jesuitas, que están puestas ya en infinidad de fachadas de gente carca.

Por Dios, señor Marqués, no sea usted tan miedoso, que no hay para qué.

A quien debe temerle es á sus nuevos empleados.

¡ARRIBA PEREZOSOS!

¿Qué esperan los empleados de ferrocarriles de la Estación de Jerez para reconstituir su Sociedad?

Mentira parece que los que siempre estuvieron asociados y dispuestos para la defensa de sus derechos, sean hoy los únicos que dejen éstos pisoteados en medio del arrollo y no se apresuren á seguir el saludable y significativo movimiento de los demás obreros de Jerez.

Nadie acierta á explicarse tamaño abandono. No se comprende que los más estrujados por una de esas feudales empresas, cuyo único móvil es el lucro y la explotación de los obreros para conseguir muchas utilidades á su costa, permanezcan en la más completa inacción.

¡Arriba, á volver á formar la Sociedad y efectuar la necesaria unión! que no se diga que unos obreros que siempre se distinguieron por su cultura y amor á la emancipación, se van á quedar á la zaga de todos, mereciendo el dictado de esclavos.

La unión lo es todo.

La Sociedad es la vida y el porvenir del obrero.

A unirse, pues, y á reconstituir la Sociedad.

El Monte Impio Jerezano

Esos caballeres que se escandalizan porque un periódico les dice las verdades claritas, ¿no podrían influir con sus amigos los caballeres de esta para que no duraran más tiempo los escándalos de la casa de tráficos maléficos de la calle de Francos?

Con seguridad que no levantarán su protesta contra los muchos chanchullos y apaños contrarios al Reglamento que con público escándalo é indignación se oyen comentar por todas partes.

En eso deberían emplear sus bríos esos pudibundos regeneradores á la moderna.

Se escapa por la tangente

Viesca se retira humillado y maltracheo, poniendo algunos renglones en su órgano. No podía hacer otra cosa. Todos sus desplantes y soberbias han terminado con un artículo de EL PUEBLO.

¿Ni qué iba á sostener el pobre hombre si no puede? ¿Cómo iba á defender la miserable calumnia de «quello de la biblioteca municipal»? ¿Cómo había de citar nombres cuando no era posible, cuando todo el que sea caballero lo desmentiría con vilipendio del inventor de la historietta? ¿Cómo va á desmentir que *La Dinastía*, con toda la conciencia y el dinero de su propietario, se ha estado haciendo muchos años á costa de los pobres niños del Hospicio, infamia inaudita contra los infelices asilados y perjuicio evidente contra los tipógrafos? ¿Cómo ha de explicar el criminal silencio de su órgano sobre la desorganización del Monte, las canaladas pueras de los ignorantinos, las iniquidades cometidas contra los pobres de Cabezón de la Sal, las procacidades del vicio protegido en algunos círculos aristocráticos y el abandono en que se deja á la clase trabajadora?..

Y en vez de contestar sobre esto, recurre á la tontería para decir algo, recordando algunas frases que el *Manifesto* dedicó en alabanza de un discurso forense de Viesca, lo cual demuestra que se las merecería, como ahora se merece todas las censuras que se le dirigen por sus debilidades como jefe de partido y por el empeoramiento de sus gustos y métodos oratorios.

Para nadie es un secreto que Viesca orador es hoy más cursi, más censurable y más pobre que cuando comenzaba. Ponia entonces más cuidado. Hoy está agotado: como á los músicos viejos no les queda más que el compás, á él, en cuanto orador ó charlatan, no le han quedado más que los chillidos, tanto que sin lisonja puede llamarse el orador chillón.

En cuanto á que el director de EL PUEBLO sea ó no autor del artículo que tanto ha molestado los nervios del pobre político Viesca, el Bellido Dolfos de su partido, nada tenemos que decir. Eso incumbe á los tribunales, como á ellos toca la querrela que entablaremos contra el órgano de Viesca por las injurias que contienen algunos de sus números. Ya verán ustedes como el Viesca no se declara autor de ellas, al menos que ahora no se atreva por ser jefe de un partido partido por la mitad, que le odia, y al que ha desorganizado, ridiculizado y traicionado.

¡A paseo los tontos!

Ó TODOS, Ó NINGUNO

Los que viven prosperando merced á las desigualdades sociales; los que opinan que el talento está en el bolsillo y la honradez en la ropa; los eternos sostenedores de la división de castas, no pierden ocasión para denigrar á la clase obrera, sin caer en la cuenta de que sus palabras revelan el más repugnante egoísmo.

La necesidad de que el servicio militar debe ser general y obligatorio, sin distinción de clases, de profesiones ni de jerarquías, es universalmente proclamada. Nadie quiere la vida general y obligatoria del cuartel, sino el sacrificio personal por igual en tiempo de guerra, y la instrucción militar por igual en tiempo de paz. Esto no es mucho pedir; y, sin embargo, aún hay periodistas que colaboran en la obra de injusticia que entraña el actual sistema de reemplazos en el ejército español.

Con suavidad, con hipocresía, se vierten ideas obstruccionistas para la obra de igualdad que perseguimos; y prueba de ello es los párrafos que el corresponsal de «El Imparcial» en París intercala en una carta que publica el rotativo diario en su número del 28 de Agosto último.

«Por ese «rancio» principio—dice— muy democrático, pero muy anticientífico, de la igualdad, y para llegar á «la masa», una de las primeras providencias de los hombres del 4 de Septiembre fué declarar general y obligatorio el servicio militar. Mientras persistió la impresión de las desgracias del año 70 en los que las presenciaron, el dolor y el enojo no dejaban lugar á deplorar las miserias del cuartel. Pero al llegar la generación siguiente, en la que el odio iba apagándose con el tiempo, adquiriendo en cambio ese desarrollo intelectual que Renan declara incompatible con el espíritu militar, resto de un estado social no despojado por completo de la barbarie atávica, el cuartel y la disciplina antojáanse insostenibles, repulsivos.

No se crea por esto que los «intelectuales», como han dado en llamarlos, sean menos bravos ó menos patriotas que sus predecesores; sino refractarios á la idea de que sea indispensable consagrar tres años de vida á una instrucción militar que puede adquirirse en ocho días y someterse á un «régimen embrutecedor», renunciar á la individualidad libérrima en aras de una «disciplina brutal», creada para «gente soez», desprovista del sentimiento abstracto del deber y obediente sólo al mandato y al castigo. Los «intelectuales» en el ejército resultan, pues, no sólo malos soldados, sino un disolvente peligroso. Anatole France, Paul Adam, Abel Hermann, sin contar á Mirman, Dacaves, Gobier, y Mirbeau, todos ellos pésimos reclutas, pero temibles removedores de ideas, han ido infiltrando en sus congéneros el despegue al ejército, revelando las miserias del estado militar, inepto y perjudicial á la sociedad en tiempo de paz.

Pues precisamente por eso, porque los «intelectuales» no se prestan á ser carne de cañón, porque son removedores de ideas, porque pueden hacer públicas las miserias del estado militar, inepto y perjudicial en tiempo de paz, es por lo que deseamos y pedimos que vayan á disfrutar tres años de esa instrucción militar que puede adquirirse en ocho días, y á someterse á ese «régimen embrutecedor», á esa «disciplina brutal» que el Sr. Arzubalde cree que debe aplicarse solamente á lo que él llama la «gente soez».

Pero, aparte del concepto poco honroso que á dicho señor le merece el actual modo de ser de la organización militar, ¿quiénes son en España los «intelectuales»? ¿Son elemento intelectual los hijos de la aristocracia (de la sangre ó del dinero) que se libran del servicio militar por un puñado de pesetas menor que el que gastan en una noche de orgía entre prostitutas y toreros? ¿Son intelectuales los seminaristas, semilla de fanatismo y causa é instrumento de nuestras continuas guerras civiles?

No: ese elemento no es intelectual. No tienen derecho á quejarse de la enervadora corrupción del cuartel los que en la crápula y en la vagancia viven en las capitales, ni pueden ser modelos de ilustración los que por sus estudios no tienen otra aspiración que la de recorrer la escala clerical desde Flaminio á Pedro Arbués. Esos... al cuartel, á los campamentos, y cuanto más tiempo, mejor.

Y la «gente soez», los que abandonan el taller ó las labores del campo para sostener unas instituciones por las cuales son considerados como parias, lo menos que pueden pedir es que el servicio militar

se les imponga «á todos, ó á ninguno», pues (aparte de que los ejércitos permanentes, según nuestras ideas, deben componerse de voluntarios), lógicamente pensando, los que de la organización social presente disfrutan, son los que están más obligados á defenderla con las armas en la mano.

Los muchos millares de españoles que se han visto obligados a emigrar por no poder mantener á sus familias, pueden decir á «El Imparcial» el valor que para ellos tiene la palabra «patria». Y dicho sea con permiso del periódico que no concibe el Estado sin monarquía, la patria debe defenderla quien la explota; y en España, los explotadores de todas clases, desde el más humilde cura de aldea hasta el más opulento capitalista, son los que más eluden el cumplimiento de los deberes patrios.

T. GENTIL.
(OBRERO TIPÓGRAFO)

Por la Justicia

Los Gobiernos españoles están muy mal acostumbrados. Creen que en España todos somos como aquellos revolucionarios que amazan con una revolución á plazo fijo y de la que no se acuerdan al día siguiente de haberla anunciado. Con estos antecedentes que los Gobiernos de la restauración tienen de las oposiciones políticas, no es de extrañar que den al tiempo y al favoritismo el encargo de disolver cualquier peligro revolucionario.

Ignora el Gobierno que nosotros no vamos á la lucha por medio personal, ni defendemos la justicia por conveniencia propia, y que, por consiguiente, nos tiene sin cuidado el tiempo y el favor. No sabe el Gobierno que es el ideal nuestro guía, y que somos capaces de morir batallando un día tras otro día en defensa de un proyecto generoso que haya obtenido nuestro concurso. ¿Qué no haremos en pro de los martirizados en Montjuich, condenados sin cometer el delito que se les imputa!

Conociendo Sagasta la constancia de los políticos y de los periodistas españoles, y singularmente de los que han perdido sus energías viviendo en esta cloaca que se llama Madrid, fió al tiempo la resolución del proceso de Cambios Nuevos. Silvela, que conoce la poquedad de espíritu español porque conoce el suyo, espera que la agitación promovida por los inquisidores de Montjuich termine por agotamiento de los que le prestan el poco calor de su cuerpo y de su cerebro. Ambos no saben que en esta suma de energías que se disgregan y aminoran sin cesar, hay una fuerza permanente, inmutable, que es como la substancia que une á las demás, dispuesta á resistir hasta un extremo que sólo tiene fin con la muerte.

Mucho sospechamos que de la entereza de esta afirmación duden los que no reanen condiciones para ver en los demás la constancia que á ellos les falta; pero sepan los que encargan al tiempo, al subterfugio y á la capciosidad, lo que habrían de encarecer á la justicia, que cuando los republicanos y los socialistas abandonen por cansancio á los condenados en Montjuich, si alguna vez los abandonan, que lo dudamos, quedaremos nosotros dispuestos á continuar la lucha hasta siempre; y si los que tienen motivos para no hacer caso de promesas y de amenazas periodísticas y oratorias, cometen la equivocación de confundirnos con los que jamás cumplen lo que prometen, sentirán á la postre el error en que habrán caído.

No buscamos la puerta del Parlamento; buscamos la del presidio, mucho más digna de nosotros, porque es mucho más honrada. No pensamos en recompensas, pensamos en sacrificios. No vamos en busca de exhibiciones; anhelamos únicamente servir á nuestros semejantes y á la justicia. No hemos hecho del proceso de Montjuich una carrera política; la libertad de los presos allí condenados y martirizados es para nosotros un apostolado. Muriéramos defendiéndolo, si es preciso; pero ni la amenaza, ni los halagos, ni la mala voluntad del Gobierno, ni aun la indiferencia del pueblo, haría mella en nuestro ánimo.

No haremos prevalecer nuestra cualidad de catalanes para demostrar que somos tenaces; y andaluces, y gallegos, y asturianos, y aragoneses, y valencianos hay con energía y constancia; mejor demostraremos lo que valemos diciendo que somos anarquistas, y que es el amor al compañero y al ideal el que nos hace fuertes.

Puede, si quiere, el actual Gobierno hacer hacer con nosotros lo que el que presidia Cánovas hizo con los condenados en Montjuich; pero vea antes si le conviene arrojar nuevos crímenes sobre aquéllos y agregar nuevos créditos nacionales á los ya obtenidos. Nosotros estamos dispuestos á provocarlos si los inocentes condenados en Montjuich no obtienen lo que merecen, y no cesaremos hasta lograr, ó nuestro encarcelamiento, ó la libertad de los presos.

FEDERICO URALKS.

(De La Revista Blanca).

EL PROCESO DE VALLADOLID

NÚMERO 30

1603

Averiguaciones hechas por mandado del Sr. Alcalde Cristóbal de Villarroel sobre heridas que se dieron á D. Gaspar de Ezpeleta, Caballero del Hábito de Santiago.

S.º CARRANZA.

R.º EL LICEND.º ALONSO DE AVILA.

(CONTINUACIÓN)

Preguntada qué personas son las que viven en el cuarto alto de la casa, dijo: que en el cuarto viven doña Juana Gaitán y doña María de Argomedo y doña Luisa de Ayala, su hermana, y en el otro cuarto vive doña Mariana Ramírez, y su madre é hija.

Preguntada en el cuarto de la dicha doña Juana Gaitán, y demás que tiene declarados qué caballeros acuden de visita de ordinario, ú otras personas, de día y de noche, dijo: que lo que esta confesante sabe es que en el dicho cuarto el duque de Pastrana y conde de Concentaina la han visitado, y preguntándole esta confesante que á qué entraban, la dicha doña Juana dijo: que entraban en razón de que ella tenía un libro que Láinez, su primer marido, la había dejado, y se lo dirigía al duque, y por esta razón vino allí dos ó tres veces.

Preguntada qué otras personas han entrado en el cuarto de la dicha doña Juana Gaitán, de día y de noche, demás de las que tiene declarado, dijo que no lo sabe.

Preguntada si es verdad que en el dicho cuarto ha entrado don Gaspar de Ezpeleta y don Hernando de Toledo, señor de Higuales, dijo que dice lo que dicho tiene, y no sabe otra cosa.

Preguntada si ha sabido que dicho don Gaspar de Ezpeleta murió de las heridas que le dieron el lunes en la noche junto á la casa de esta confesante, y si es verdad que las dichas heridas se las dieron por la continuación que tenía de entrar en la dicha casa, dijo: que sabe que el dicho don Gaspar de Ezpeleta es muerto de unas heridas que han dicho que le dieron junto á la puentecilla de madera del Rastro como van á la Puerta del Campo, y al dicho don Gaspar antes que muriese se le oyó decir: y que no sabe ni ha oído decir quien se las dió, ni por qué causa ni razón; y que el dicho don Gaspar murió en el cuarto de la casa de doña Luisa de Montoya, que es pegado al de esta confesante y su tío, y que no sabe más, ni lo ha oído decir, y esto es la verdad para el juramento que hecho tiene; y lo firmó.—D.ª CONSTANZA DE OVANDO.

Confesión de doña Andrea de Cervantes, hermana de Miguel.

En el dicho día y mes y año, el dicho señor Alcalde mandó parecer ante sí á doña Andrea de Cervantes, presa, y de ella recibió juramento en forma de derecho, y se le preguntó lo siguiente: Preguntada cómo se llamaba, y qué edad y estado tiene, dijo: que se llamaba doña Andrea de Cervantes, viuda, mujer que fué de Santo Ambrosio, florentín, y que antes fué desposada y concertada con Nicolás de Ovando, y es de edad de cincuenta años.

Preguntada por qué está presa en la cárcel, dijo: que no lo sabe, más de que hoy, dicho día, por mandado del dicho Sr. Alcalde la trajeron presa.

Preguntada dónde posa y en qué casa, dijo: que posa en compañía de Miguel de Cervantes, su hermano, en uno de los cuartos principales de las casas de Juan de las Navas, que son el Rastro.

Preguntada si conoce á don Gaspar de Ezpeleta, caballero del hábito de Santiago, que junto á las casas donde esta confesante vive fué herido el lunes en la noche, de que murió, dijo: que al dicho don Gaspar de Ezpeleta solamente le conoce desde el lunes en la noche que entró en la casa donde vive esta confesante en el cuarto donde vive doña Luisa Montoya, que venía herido, donde le vio entrar; y después le pusieron en una cama donde murió, y antes de esto no lo conocía, aunque le había oído nombrar.

Preguntada qué es lo que esta confesante sabe de las heridas que dieron al dicho don Gaspar, y quién fué quien se las dió; qué ha oído tratar de ello, dijo: que de la pendencia ni heridas no sabe más de lo que al dicho don Gaspar oyó decir estando en la cama: que viniendo de cenar de casa del marqués de Falces, pasando por hacia el Rastro para ir á su casa, un hombre le había querido reconocer y echarle de donde estaba, y sobre esto le había acuchillado y dado las heridas de que murió, y que no sabía quién se las había dado.

Preguntada, si esta testigo vio la pendencia y se asomó á la ventana, y qué oyó de ella, y si conocía las señas y vestido de la persona que le hirió al dicho don Gaspar, dijo: que el lunes en la noche, veintisiete del presente, entre las once y doce de la noche, estando esta confesante en su aposento, oyó una voz en lo bajo de la calle, que dijo: «señores; no habrá quien tenga caridad de un caballero que le ha muerto un ladrón!», y de casa de doña Luisa de Montoya bajaron y le subieron y curaron.

Preguntada, la dicha noche que sucedió la dicha pendencia qué caballeros ó personas estuvieron de visita en casa de esta confesante, dijo: que no estuvo persona ninguna.

Preguntada las noches ó días antes qué personas son las que entran de visita en el aposento de esta confesante, dijo: que algunas personas entran á visitar al dicho su hermano, por ser hombre que escribe y trata negocios, y que por su buena habilidad tiene amigos.

Preguntada si en el cuarto de esta confesante es continuo de visita ordinaria Simón Méndez, de quien se le pregunta, si ha visitado algunas veces á Miguel de Cervantes, ó hermana, sobre ciertas fianzas, dijo: que le ha pedido que vaya á hacer (las) al Reino de Toledo, para las rentas que ha tomado; y que por otro título ninguno no ha entrado.

Preguntada si el dicho don Gaspar de Ezpeleta y don Fernando de Toledo, señor de Higuales, han en-

trado en el aposento de esta confesante, de día y de noche, dijo: que al dicho don Gaspar de Ezpeleta, como tiene dicho, no le conoce ni le ha visto, más de cuando tiene declarado; y que el dicho don Fernando de Toledo, señor de Higuales, ha entrado dos veces en casa de su hermano, que le iba á ver por conocimiento que tiene con él desde Sevilla; y otra vez que fué al dicho don Gaspar, el cual por haber mucha gente, se entró en el aposento donde esta confesante está contando el caso, y no ha entrado otra vez.

Preguntada si en el cuarto alto donde posan doña Juana Gaitán y doña María de Argomedo, y doña Luisa su hermana, y doña Catalina de Aguilera, sobrina de dicha doña Juana Gaitán, entraba el dicho don Gaspar á visitarlas, dijo: que esta confesante ha oído decir que el dicho don Gaspar entró en el dicho aposento, días há, á visitar las que se le pregunta.

Preguntada qué otros caballeros visitan de ordinario á la dicha doña Juana Gaitán y demás, dijo: que ha oído decir que las ha visitado el duque de Pastrana y conde de Concentaina, y que la visita era en razón de un libro que tenía.

Preguntada, en el aposento de doña Mariana Ramírez, si sabe esta testigo que entra don Diego de Miranda, y la trata como su mujer, dijo: que ha oído decir que el dicho don Diego visitaba á la dicha doña Mariana Ramírez, y que la dicha doña Mariana le ha dicho que era amigo de su marido difunto, y que después que pasó esta pendencia le ha visto una vez subir por la escalera arriba; y esto es la verdad para el juramento hecho; y lo firmó.—D.ª ANDREA DE CERVANTES.

Confesión de doña Isabel de Saavedra, hija natural de Miguel de Cervantes

En el dicho día y mes y año, el dicho señor Alcalde mandó parecer ante sí á doña Isabel de Saavedra, y de ella recibió juramento en forma de derecho, y se le preguntó lo siguiente:

Preguntada qué edad y estado tiene, dijo: que se llama doña Isabel de Saavedra, hija de Miguel de Cervantes, y es doncella, y de edad de veinte años.

Preguntada dónde posa y en qué casa, dijo: que posa en casa de Miguel de Cervantes su padre, en compañía de doña Andrea y doña Magdalena sus tías, y doña Constanza su prima.

Preguntada si conoce á don Gaspar de Ezpeleta, Caballero del hábito de Santiago, que junto á las casas donde vive esta confesante fué herido el lunes en la noche, de que murió, dijo: que de vista le conoce, y haber oído decir que se llama don Gaspar de Ezpeleta, pero que de conocimiento y trato no le conoce; y que también ha oído decir que entró una vez en casa de doña Juana Gaitán de visita; y que en casa de esta confesante, donde posa, jamás le vió, ni le trató ni comunicado.

Preguntada qué es lo que esta confesante ha oído decir ó sabe acerca de las heridas que el lunes en la noche, veintisiete del presente, dieron al dicho don Gaspar, y si sabe quien le hirió, dijo: que lo que pasa es que el lunes en la noche, que es lo que se le pregunta, estando esta confesante en su aposento, á hora de las once de ella, que se quería acostar, oyó ladrar los perros; y al ruido también oyó una voz que dijo: «ese ladrón que me ha muerto»; y esta confesante quiso ir á abrir la ventana, y su prima doña Constanza no la dejó; y se detuvo un poco, y abrió luego la ventana y oyó una voz que dijo: «no habrá alguna persona que favorezca á este caballero, que le han muerto?»; y vió que andaba buscando donde entrar, y vió á otro hombre que iba bajando la puentecilla abajo hacia el hospital, y como estaba lejos, no divisó el vestido ni señas del hombre para poder las decir, ni si llevaba espada ó nó; y al dicho don Gaspar subieron arriba unos hijos de doña Luisa, á donde le echaron en una cama, y le curaron, y luego acudió el Sr. Alcalde, y doña Constanza, prima de esta confesante, dijo á los hombres que pasaban por allí: «no llamarán á la justicia, que han muerto aquí un caballero?»; el cual subió y era el alguacil Francisco Vicente, y después vino el dicho Sr. Alcalde, como tiene dicho.

Preguntada, quién es la persona que hirió al dicho don Gaspar, ó si ha oído tratar ó comunicar de ello, dijo: que preguntándole esto al dicho don Gaspar, estando en la cama, dijo que no lo sabía, ni quería saber.

Preguntada, la dicha noche qué visitas hubo en el aposento donde esta confesante vive, de caballeros ú otras personas, dijo que ninguna.

Preguntada, antes de la noche que hirieron al dicho don Gaspar, ú otros días, qué visitas han entrado en su casa, dijo: que no sabe que en casa de esta confesante haya entrado persona ninguna en visita particular; y que don Fernando de Toledo particularmente ha visitado dos veces solas al dicho su padre por amistad que tiene desde Sevilla con él; y la postrera fué el martes pasado, que fué á ver á dicho don Gaspar, el cual por no poder entrar á verle, que había mucha gente, entró en su aposento.

Preguntada si esta confesante conoce á Simón Méndez, portugués, y de qué le conoce, dijo: que le conoce porque es amigo del dicho su padre, y porque iba á tratar y comunicar sus negocios con él.

Preguntada si esta confesante ha tenido particular trato y amistad con el dicho Simón Méndez, y le ha regalado y servido, dijo: que lo niega, porque nunca contra el respeto entró en casa del dicho su padre, ni tal ha sabido ni entendido; y esto responde.

Preguntada qué personas han entrado en el aposento de doña Juana Gaitán, y las demás que viven

con ella, á visitarlas, dijo: que sabe que el duque de Pastrana y el conde de Concentaina han entrado dos veces de visita y don Gaspar, lo que tiene dicho.

Preguntada si es verdad que en el aposento de doña Mariana Ramírez, entra don Diego de Miranda, de día y de noche, dijo: que esta confesante, días há que le ha visto entrar en su aposento, y decíale que entraba porque era amigo del marido de la dicha doña Mariana Ramírez, y por esto la visitaba y no suponió entendido que por otra cosa; y esto es la verdad para el juramento que hecho tiene, y lo firmó de su nombre; y luego dijo que no sabía firmar; y no firmó.

Confesión de doña Catalina de Aguilera, sobrina de doña Juana Gaitán.

En el dicho día y mes y año, el dicho Sr. Alcalde mandó parecer ante sí á doña Catalina de Aguilera, y de ella recibió juramento en forma de derecho, y se le preguntó lo siguiente:

Preguntada qué edad y estado tenía, dijo: que se llamaba doña Catalina de Aguilera, de edad de veinte años, y es doncella.

Preguntada la causa por qué está presa, dijo: que, á lo que entiende, es porque junto á la casa donde esta confesante posa, hirieron á un caballero del hábito de Santiago, que se llamaba don Gaspar de Ezpeleta, de que murió, y que por esto entiende que está presa.

Preguntada qué es lo que esta confesante sabe de las heridas que dieron al dicho don Gaspar de Ezpeleta, y por qué ocasión, y quién le hirió, dijo: que lo que sabe es que el lunes en la noche, veintisiete del presente, estando en su cuarto, y á mitad de que había empezado á cenar, una criada de esta confesante que se llama Mencía, se echó á la ventana y dijo que abajo había un ruido; y esta confesante también se asomó á la dicha ventana y ya no había nada, ni vió á ninguna persona; y esta confesante oyó decir á doña Luisa de Montoya que habían herido á un caballero del hábito de Santiago; y no supo ni entendió quien le hirió, y que después bajó á ver al herido en la cama.

Preguntada si conocía esta confesante á don Gaspar de Ezpeleta y si ha entrado en el cuarto donde vive esta confesante y á quién iba á visitar, dijo: que conoció al dicho don Gaspar de Ezpeleta, más há de doce años en la villa de Madrid en casa de doña Juana Gaitán, y en esta corte también le ha visto; y un día en el Carmen, encontró con la dicha doña Juana Gaitán su tía, y allí se hablaron, y después fué á su aposento dos veces, y de la una á la otra pasaron dos meses.

Preguntada el día lunes declarado, cuando dieron las heridas al dicho don Gaspar, si estuvo el dicho don Gaspar en su casa y aposento, dijo: que no estuvo ni tal hay.

Preguntada, qué visitas el dicho día lunes estuvieron en el aposento de esta confesante y á qué hora, dijo: que no hubo visita ninguna.

Preguntada qué visitas ha habido días antes que hayan entrado en su aposento, dijo: que el duque de Pastrana y el conde de Concentaina han entrado dos ó tres veces, y que han entrado sobre un libro que la dicha doña Juana tiene, que le quiere dedicar á dicho duque de Pastrana.

Preguntada, la dicha noche en el aposento de Miguel de Cervantes qué visitas hubo, y de otras noches quien las visita, dijo: que no sabe cosa ninguna más de que sabe que en el aposento ha entrado en días atrás don Fernando de Toledo una vez, y que á Simón Méndez no le ha visto, más de haber oído decir que es amigo de Miguel de Cervantes.

Preguntada si es verdad que en el cuarto de la dicha doña Mariana Ramírez entra don Diego de Miranda y trata con ella, dijo: que muchos días há que le visitaba, y que ahora no lo ha visto; y esto es la verdad, para el juramento que hecho tiene; y lo firmó de su nombre.—D.ª CATALINA DE AGUILERA.

Confesión de doña Luisa de Ayala, Argomedo, hermana de doña María de Argomedo Ayala.

En el dicho día y mes y año, el dicho señor Alcalde mandó parecer ante sí á doña Luisa de Ayala, de la cual recibió juramento en forma de derecho, y se le preguntó lo siguiente:

Preguntada qué edad y estado tiene y cómo se llama, dijo: que se llama doña Luisa de Ayala, y es doncella y de edad de veintidos años.

Preguntada por qué está presa, dijo: que no sabe por qué la han traído presa á la cárcel.

Preguntada si conoció á don Gaspar de Ezpeleta, caballero del hábito de Santiago, dijo: que lo conoció.

Preguntada de qué trato ó comunicación le conocía, dijo: que le conocía de una vez que entró á visitar á doña Juana Gaitán, su huéspeda, que vive en su aposento, y de esto le conoce.

Preguntada declare si supo y entendió las heridas que dieron al dicho don Gaspar de Ezpeleta el lunes en la noche, y quién se las dió, y por qué ocasión y qué es lo que sabe y ha oído de ello, dijo: que lo que pasó es que estando esta confesante en su aposento el lunes en la noche, veintisiete del presente, que estaba cenando, una criada se asomó á la ventana, y esta confesante también se asomó y oyó al dicho don Gaspar que decía: «Señores, no hay caridad para un caballero que le han muerto?»; y luego vió que bajaron del aposento de doña Luisa de Montoya y le metieron dentro, donde murió, y esto sabe y no otra cosa.

Preguntada, la dicha noche qué visita tuvo en su casa y aposento, y si es verdad que estuvo en él el dicho don Gaspar, dijo: que la dicha noche, ni muchas antes, no ha entrado en su aposento ninguna persona; y que de atrás ha entrado el duque de Pastrana y conde de Concentaina, que entraba allí por ocasión de un libro o dos que le ha dirigido doña Juana Gaitán, que compuso Pedro de Láinez, su marido, y que no ha entrado ninguna otra persona.

Preguntada qué visitas han entrado en casa de Miguel de Cervantes de día y de noche, dijo: que en su cuarto ha entrado un portugués, que no sabe cómo se llama, y que también vió una vez á don Fernando de Toledo, señor de Higuales, y que no sabe otra cosa; y que la dicha noche lunes, no sabe ninguna cosa.

Preguntada si en el aposento de doña Mariana Ramírez, entra don Diego de Miranda, dijo: que le ha visto entrar algunas veces de un mes á esta parte, y

dice que se ha de casar con ella; y esto es la verdad para el juramento que hecho tiene; y lo firmó de su nombre.—D.ª LUISA DE AYALA.

Confesión de doña María de Argomedo Ayala, viuda de don Alonso Henríquez.

En el dicho día y mes y año, se recibió juramento por el dicho Sr. Alcalde de doña María de Argomedo, presa, y se le preguntó lo siguiente:

Preguntada cómo se llama y qué edad y estado tiene, dijo: que se llama doña María de Argomedo, mujer que fué de don Alonso Henríquez, y es de edad de treinta y cinco años.

Preguntada por qué está presa, dijo: que no lo sabe.

Preguntada si conoce á don Gaspar de Ezpeleta, caballero del hábito de Santiago, que junto á las casas de esta confesante fué herido el lunes en la noche, de las cuales heridas murió; diga y declare de qué le conoce, dijo: que le conoce de vista por haberle visto un día visitando á doña Juana Gaitán, habrá tres meses, que fué á darle el pésame de la muerte de su marido; y que sabe que el lunes en la noche fué herido, y murió en el aposento de doña Luisa de Montoya.

Preguntada qué es lo que esta confesante sabe, si ha oído tratar acerca de las heridas de don Gaspar, y quién fué la persona que se las dió, y por qué causa, dijo: que de las heridas del dicho don Gaspar, no sabe esta confesante cosa ninguna, ni quien se las diese, ni por qué causa; más de que la dicha noche lunes, oyó una voz en la calle que dijo: «no hay quien socorra á un caballero que le ha muerto un ladrón!»; y que á las voces bajaron los hijos de doña Luisa y le subieron, y lo oyó decir.

Preguntada, la dicha noche que sucedió la dicha pendencia qué personas estuvieron de visita en el cuarto de esta confesante, dijo: que ninguna persona de fuera estuvo en el dicho cuarto de visita.

Preguntada si sabe esta confesante qué personas estuvieron la dicha noche en el cuarto de Miguel de Cervantes, dijo: que no sabe que en el dicho cuarto hubiese persona ninguna, ni lo ha oído decir.

Preguntada, antes de lo susodicho qué personas han continuado á visitar á esta confesante, y á las personas que han estado en el dicho cuarto, dijo: que á esta confesante la han visitado don Francisco Zapata, y otras personas, deudos de su marido; y que á la dicha doña Juana Gaitán la han visitado el duque de Pastrana y conde de Concentaina á darle las gracias de un libro que tenía.

Preguntada, en el cuarto de la dicha doña Andrea de Cervantes qué visitas de caballeros ó de otras personas entran de ordinario, dijo: que solamente ha visto allí á Simón Méndez, portugués, y que también una noche estuvo allí don Fernando de Toledo, que decía que le hacían una manga para el juego de cañas.

Preguntada por lo que esta confesante sabe de la amistad que hay entre doña Mariana Ramírez y don Diego de Miranda, dijo: que ha oído decir que entra en su casa y que se quieren casar; pero que cosa cierta esta confesante no sabe; y esto es la verdad para el juramento que hecho tiene; y lo firmó.—D.ª MARÍA DE ARGOMEDO AYALA.

SIN MALICIA

Hace ya dos semanas largas publiqué un artículo inocente dedicado á la curación de todas las enfermedades por el procedimiento de la grasa de oso blanco y de otros bichos conocidos solamente de ciertos aficionados.

Pepito Valderas, que ahora desempeña el destino de profesor de la «Escuela Francesa», calle de Arcos, 35, Jerez, anunciaba, días atrás que curaba hasta las «florejas» ó «florejadas», sin contar las ALMORRANAS, para las cuales tenía también medicamentos especiales y eficacísimos.

¡Dios le conserva la receta y á nosotros nos libre de ella!...

Pero como quiera que no hay mal que dure cien años ni anuncios pegados á los cristales que lo resistan, hoy 5 de Septiembre, manos despiadadas, desgarraron los multicolores anuncios que, pegados á las ventanas del Colegio que protege la Colonia Francesa, anunciaban que con dos repasitos bien dados concluían cuantos padecimientos sufriera la humanidad entera.

No sabemos si por tal arrancamiento se ha disgustado cierto tipo, pero poco nos importa. El bálsamo del Pino, cura los dolores de cabeza, menos á los tontos que son eternos y, en algunos casos, hasta inamovibles.

GONZALO FLOJO.

Jerez, Septiembre 99

UN BUEN CONSEJO

El que su negocio entienda y quiera tener clientes, expender debe en su tienda exquisitos aguardientes que la opinión recomienda. ¿La marca? No seas cansados, que el más torpe la advina, son los ricos anisados que vienen de CONSTANTINA por ALVAREZ fabricados.

Los pedidos á su exclusivo representante en Cádiz

J. B. QUIJADA Y MALDOQUI.

LECCIONES DE INGLÉS
Precios módicos. En esta Redacción darán razón.